



# OCUPACIONES: vivienda y resistencia

*SQUATTERS: housing and resistance*

## Camila D'Ottaviano

Universidade de São Paulo  
São Paulo, SP, Brasil  
camila.dottaviano@usp.br  
ORCID: 0000-0002-6989-3383

## Estevam Vanale Otero

Universidade Estadual Paulista  
Bauru, SP, Brasil  
e.otero@unesp.br  
ORCID: 0000-0002-0374-4457



## RESUMEN

A comienzos de la tercer década del siglo XXI, el contexto urbano y habitacional brasileño se presenta asentado sobre un trípode paradójico: una significativa producción de nuevas unidades habitacionales ocasionada por políticas públicas; un persistente déficit habitacional, concentrado en las capas de bajos ingresos de la población; y una cantidad significativa de domicilios desocupados. A pesar del gran avance normativo representado por la Constitución de 1988 y por el Estatuto de la Ciudad de 2001, el acceso a la tierra para la población de bajos ingresos sigue dándose casi exclusivamente por medio de la morada autoconstruida o rentada en asentamientos precarios, cortiços y favelas. En este artículo, se propone presentar y analizar la realidad de cuatro ocupaciones ubicadas en la región central de São Paulo. La ocupación de edificios vacantes por los movimientos organizados por la vivienda ha sido práctica frecuente en las grandes ciudades brasileñas, tanto de forma a presionar al poder público, como sufriendo intensa intolerancia política y social y de amenaza a los movimientos populares, el texto busca mostrar los desafíos actuales de la lucha por la vivienda y por el derecho a la ciudad de la población de bajos ingresos en la mayor metrópolis brasileña.

**Palabras clave:** Ocupaciones, Habitación, Movimientos por la vivienda, Resistencia.

## ABSTRACT

At the beginning of the third decade of the 21st century, the Brazilian urban and housing context is founded on a paradoxical tripod: a significant public production of new housing units; a persistent housing deficit, concentrated in the lower income strata; and a significant number of vacant households. Despite the enormous normative improvement represented by the 1988 Constitution and the City Statute (2001), access to land for the low-income population continues almost exclusively through self-built or rented housing in precarious peripheral settlements, tenements and slums. This paper aims to present and analyze the reality of four squatters located in São Paulo city center. The occupation of vacant buildings by organized housing movements has been a recurring practice in large Brazilian cities, both as a way of putting pressure on the public authorities and as a way of accessing housing in a central area feasible, albeit in a precarious way. In a time of intense political and social intolerance and threat to popular movements, the analysis seeks to point out current challenges of the struggle for housing and for the right to the city by the low-income population in the largest Brazilian metropolis.

**Keywords:** Squatting, Housing, Housing movements, Resistance.

## La vivienda en Brasil: avances y incertidumbres

La Constitución Brasileña de 1988, aprobada mientras ocurría la redemocratización, incorporó una serie de avances en el campo urbanístico al dedicar un capítulo específico a la Política Urbana y establecer la noción de que las propiedades urbanas se subordinaban al cumplimiento de la función social. En el año 2000, por medio de la Enmienda Constitucional 26, se incorporó la vivienda a los derechos sociales fundamentales (Art. 6º). Este avance normativo fue posible no más por la intensa movilización de los movimientos sociales urbanos, especialmente, del Movimiento Nacional por la Reforma Urbana, articulando un grupo heterogéneo con actuaciones distintas y complementarias (Saule, Jr., 2010). Desde fines del los años 1970, el debate sobre la reforma urbana, centralizado en la función social de la propiedad, en el derecho a la ciudad y en la gestión democrática, influyó directamente la lucha por vivienda de los movimientos que estaban actuando en favelas, asentamientos periféricos y en los esfuerzos conjuntos en las grandes ciudades brasileñas.

En 2001 se aprobó el Estatuto de la Ciudad (Lei Federal 10.257), resultado directo de dos décadas de movilización política y participación popular. La aprobación del estatuto, reglamentando los artículos 182 y 183 de la Constitución Federal, representó un nuevo marco normativo para la política y la gestión urbanas, definiendo instrumentos destinados a garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna, la función social de la propiedad y la democratización de la gestión urbana.

Desde entonces, el establecimiento del concepto de función social de la propiedad se considera uno de los principales avances del estatuto. Aunque no era exactamente nuevo, puesto que esta noción ya había estado presente en constituciones anteriores (1934, 1946 y 1969, y de nuevo en 1988), necesitaba ser regulado para convertirse en un concepto más explícito y fácilmente aplicable, lo que solo ocurrió con el Estatuto de la Ciudad de 2001 (D'Ottaviano & Rovati, 2019). Su objetivo era proporcionar nuevas posibilidades de acción técnica, especialmente en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con el acceso a una vivienda digna como uno de los requisitos previos del derecho a la ciudad.

La idea de función social de la propiedad involucra la prevalencia del interés social, del bien colectivo y del bienestar de la colectividad, así como la persecución y consecución de la regularización fundiaria y la urbanización de las áreas ocupadas por las poblaciones de bajos ingresos. (Dallari e Ferraz, 2006, p. 145).

Los años 2000 y 2010 fueron años de gran expectación en lo que se refiere a cuestiones urbanísticas, especialmente en materia de vivienda. La aprobación del Estatuto de la Ciudad generó una expectativa positiva de que los avances legales, como la función social de la propiedad, los nuevos planes directores y, en particular, la aplicación de los instrumentos de planificación urbana recién reglamentados<sup>1</sup>, cambiarían la forma de producción/crecimiento de las ciudades y el acceso a vivienda de la población de bajos ingresos en el país, haciendo frente a décadas de pasivos socioambientales acumulados (Bueno, 2007).

En 2003, se creó el Ministerio de las Ciudades. En 2005, se crearon el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social (SNHIS) y el Fondo Nacional de Vivienda de Interés Social

<sup>1</sup>Tales como el IPTU (Impuesto sobre la Propiedad Predial y Territorial Urbana) Progresivo, Derecho de Preferencia, Parcelación, Edificación y Utilización Obligatoria, Desapropiación con pago mediante títulos de deuda pública, además de la efectuaración de la Función Social de la Propiedad.

(FNHIS), que exigían planes municipales y estatales de vivienda, condición a la creación de sus propios fondos de Vivienda de Interés Social (HIS), supervisados por consejos de vivienda en las diferentes instancias. En 2009, se finalizó el Plan Nacional de Vivienda (PlanHab)<sup>2</sup>, pero rápidamente se tornó inocuo con el lanzamiento, ese mismo año, del *Programa Minha Casa Minha Vida* (PMCMV)<sup>3</sup>, que incorporaba todos los demás programas de vivienda vigentes<sup>4</sup> y preveía, en su primera fase<sup>5</sup>, la construcción de un millón de nuevas viviendas, con subsidios no reembolsables para personas con ingresos entre 0 y 3 salarios mínimos (D'Ottaviano & Rovati, 2019).

A pesar del enorme número de nuevas unidades producidas – más de 5,5 millones de unidades contratadas en 10 años – el déficit habitacional nacional se mantuvo superior a los 6 millones de unidades (Fundación João Pinheiro, 2018). En general, la producción de nuevas unidades por parte del PMCMV ha estado desarticulada en relación a la política urbana de los municipios brasileños, identificándose el uso de instrumentos presentes en el propio Estatuto de la Ciudad, como las ZEIS<sup>6</sup>, para posibilitar emprendimientos en localizaciones periurbanas, alejadas de los centros urbanos (Rufino, 2015; D'Ottaviano & Rovati, 2016). Casi invariablemente, los subsidios disponibles a las poblaciones de bajos ingresos terminaron siendo drenados por el aumento especulativo del suelo urbano (Maricato, 2015). A pesar de la presencia de instrumentos de planificación urbana como la Función Social de la Propiedad, la Parcelación Obligatoria y el Impuesto Predial Urbano Progresivo en el Tiempo en los nuevos planes directores municipales, el acceso a la tierra para la población de bajos ingresos sigue siendo casi exclusivamente por medio de viviendas autoconstruidas o alquiladas en asentamientos precarios, *cortiços*<sup>7</sup> y *favelas*.

A comienzos de la tercera década del siglo XXI, el contexto urbano y habitacional brasileño se presenta asentado sobre un trípode paradójico: una significativa producción de nuevas unidades habitacionales ocasionada por el PMCMV; un persistente déficit habitacional, concentrado en las capas de bajos ingresos de la población; y una cantidad significativa de domicilios desocupados. Curiosamente, las dimensiones cuantitativas de las tres son similares, aunque no se correspondan objetivamente. Las unidades vacías no siempre se encuentran en las mismas zonas donde se concentran las necesidades de vivienda. Sin embargo, en

<sup>2</sup> PlanHab se concibió como el instrumento más importante para aplicar la nueva Política Nacional de Vivienda. Finalizado en 2008, debía aplicarse entre 2009 y 2023. Con el lanzamiento del PMCMV en 2009, el Plan Nacional de Vivienda fue puesto en segundo plano.

<sup>3</sup> El programa se creó con objetivos económicos para hacer frente a la crisis mundial de 2008, ignorando toda la estructura de la política de vivienda existente hasta entonces y eligiendo a la iniciativa privada como promotora para conseguir volumen y agilidad (Rossetto Netto, 2017). Hay una vasta producción de trabajos sobre la PMCMV: Cardoso, 2013; Santo Amore, Shimbo & Rufino, 2015; Cardoso, Jaenish & Aragão, 2017; Cardoso, 2019; entre otros.

<sup>4</sup> Programa de Arrendamiento Residencial (PAR), Programa de Subsidio a la Vivienda de Interés Social (PSH), Programa de Crédito Solidario (PCS) y Provisión Integrada para la Urbanización de Favelas dentro del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), así como las líneas programáticas "nacidas muertas" propuestas por PlanHab 2009.

<sup>5</sup> El programa tuvo tres fases diferenciadas: PMCMV 1 (2009), con el objetivo de construir 1 millón de nuevas viviendas; PMCMV 2 (2011), con el objetivo de 2 millones de nuevas viviendas; y PMCMV 3 (2016), con el objetivo de 2 millones de viviendas. Las dos primeras fases se estructuraron en tres franjas de asistencia, en función de los ingresos del prestatario (Franja 1, 2 y 3); a partir de 2016, se introdujo un nuevo encuadre de financiación, la Franja 1.5. Se establecieron objetivos parciales para cada fase, sin indicación de que ya se hubiera alcanzado el objetivo anterior. En 2017, se reeditó la PMCMV 3, con un aumento de las franjas de ingresos cubiertas por el programa, el valor de las unidades y un objetivo de contratación de 610 000 unidades.

<sup>6</sup> Zonas Especiales de Interés Social. Aspectos destacados de la zonificación urbanística municipal, en principio estaban destinadas a regularizar ocupaciones irregulares o a producir viviendas sociales en zonas bien situadas dentro del tejido urbano.

<sup>7</sup> Nombre dado a viviendas en Brasil que alojan muchas familias en una misma edificación, donde los ambientes de comida e higiene suelen ser compartidos. N. del T.

los centros de las grandes metrópolis brasileñas, concretamente en São Paulo, se registra una enorme cantidad de viviendas vacías.

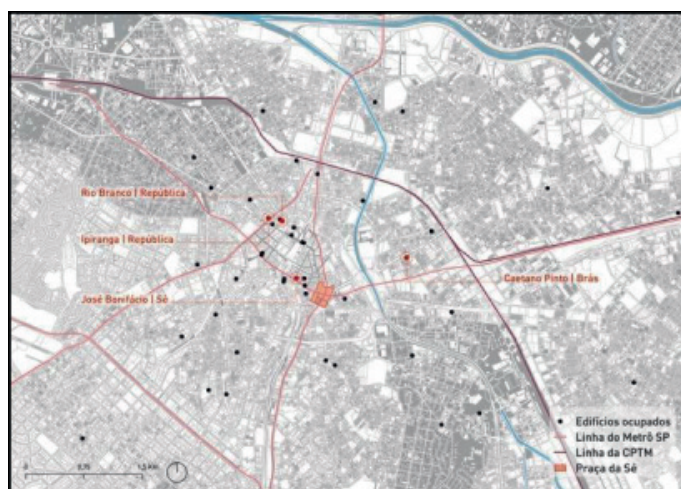
En los últimos años, hemos visto intentos por parte del poder público de utilizar estas propiedades vacías. Sin embargo, la falta de reconocimiento por parte del poder judicial de la preponderancia de la función social del derecho a la propiedad ha obstaculizado el avance de programas más amplios, cuyas experiencias recientes en la administración municipal de São Paulo son una referencia importante (Murad, 2019; Rossetto Netto, 2017; Ramos, 2009; Neuhold, 2008). Significativamente, el capítulo de Política Urbana de la Constitución de 1988 está incluido en la sección que trata del Orden Económico y Financiero (Massonetto, 2015), lo que delimita los contornos del conflicto entre el derecho a la propiedad y el derecho a vivienda.

Mientras tanto, aumentan las ocupaciones de edificios vacíos por parte de movimientos por la vivienda organizados – en las áreas centrales de las grandes ciudades brasileñas – São Paulo, Rio de Janeiro, Porto Alegre, Recife, Belo Horizonte (D'Ottaviano & Rovati, 2019; Ayuntamiento de São Paulo, 2013; Ramos, 2009; Murad, 2019).

En octubre de 2016, el entonces secretario de Vivienda de São Paulo estimó que había cincuenta edificios ocupados en el centro de la ciudad (Folha de São Paulo, 2016), en comparación con treinta y un edificios ocupados en enero de 2013 (Folha de São Paulo, 2013). En mayo de 2018, había más de setenta edificios ocupados (Folha de São Paulo, 2018).

La realidad del centro de São Paulo, con muchos edificios vacíos pero también varios otros ocupados por movimientos por la vivienda organizados y residentes sin hogar, se convirtió en un tema importante en las noticias con el incendio y colapso del edificio Wilton Paes de Almeida el 1 de mayo de 2018. Propiedad del Gobierno Federal desde 2002, el edificio tenía 11.000 metros cuadrados de superficie. Fue sede de la Policía Federal y albergó el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), pero estaba desocupado desde 2003.

Tras el incendio, la Secretaría Municipal de Vivienda de la Administración Municipal de São Paulo (PMSP), por medio del Grupo de Mediación de Conflictos, realizó visitas técnicas a 55 edificios ocupados en el centro de la ciudad. Según los datos de las Visitas Técnicas de Recalificación de Seguridad (Coordenação Municipal de Defesa Civil, 2018), a mediados de 2018 la ciudad contaba con 206 edificios ocupados en los que vivían 45.872 familias. Solo en las 55 casas ocupadas inspeccionadas en la región central vivían 6.085 personas (Figura 1).



Texto en la imagen: edificios ocupados. Línea del Metro SP. Línea de la CPTM (Compañía Paulista de Trenes

Metropolitanos). Praça da Sé.

Fuente: Ocupas, 2020, conforme Coordenação Municipal de Defesa Civil, 2018.

La realidad que existe hoy no solo en São Paulo, sino también en otras ciudades brasileñas – de un gran déficit habitacional, de la presencia de inmuebles vacantes y subutilizados y también de un gran número de ocupaciones – hace que la posibilidad de utilizar edificios e inmuebles públicos no utilizados para fines habitacionales deba ser vista como una solución posible (D'Ottaviano & Rovati, 2019).

Este artículo se propone presentar y analizar la realidad de cuatro ocupaciones localizadas en la región central de São Paulo, organizadas por el Movimiento Central y Regional por Vivienda (MMCR): Caetano Pinto 40, Ipiranga 879, José Bonifácio 237 y Rio Branco 53.

Los análisis se basan en la experiencia de acompañar a las familias de las ocupaciones y a los líderes del movimiento como parte del proyecto de extensión universitaria Ocupas, desarrollado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo (FAUUSP).

El artículo se estructura en cuatro partes: una presentación de los movimientos por vivienda en São Paulo, destacando su importancia en la lucha por una vivienda digna para la población de bajos ingresos; una descripción de la metodología utilizada; un análisis de la estrategia de los movimientos de vivienda en la ocupación de los edificios vacíos en la región central de la ciudad de São Paulo; una defensa de la extensión universitaria como una herramienta posible para que la universidad pública actúe con los movimientos sociales y su lucha por la vivienda; y, como conclusión, los desafíos actuales en la lucha por la vivienda y el derecho a la ciudad, en un momento de intensa intolerancia política y social, y de amenaza a los movimientos populares y a la autonomía de las universidades públicas.

### **Los movimientos por vivienda en São Paulo**

Los primeros movimientos de vivienda en São Paulo surgieron en la década de 1970, a partir de la organización de asociaciones de trabajadores, con reivindicaciones relacionadas con la calidad de vida de los residentes, especialmente de aquellos que vivían en los cortijos, y la demanda de infraestructura en los barrios periféricos (Murad, 2019). Los primeros movimientos fueron todavía muy locales y vinculados a las agendas de las asociaciones de vecinos. Se destacó entonces la Asociación de Trabajadores de Moóca (barrio situado al este del centro) que, además de realizar estudios sobre la calidad de vida de habitantes de cortijos, organizaba asambleas y reuniones en las que la población, mayoritariamente femenina, se reunía para reivindicar sus derechos. En 1984, el movimiento pasó a llamarse Movimento dos Quintais da Moóca (Neuhold, 2008, p. 41).

Las primeras reivindicaciones en la lucha por vivienda tuvieron lugar en 1984, cuando se intentó negociar con la administración municipal el uso de terrenos en los barrios de Moóca y Brás para la construcción de viviendas populares. Además, se exigió la financiación de materiales para la construcción en un esfuerzo conjunto, organizado por los líderes y bajo la supervisión de la administración municipal (administración Mário Covas, 1982-1986).

La falta de diálogo con la administración municipal, sin embargo, hizo que la ocupación surgiera como una estrategia para presionar al gobierno: en mayo de 1985, la Secretaría Municipal de Bienestar Social fue ocupada por familias del Quintais da Moóca. Solamente tras la promesa de poner a disposición parcelas para la construcción de viviendas, el edificio fue desocupado.

Poco después, una nueva ocupación del edificio Martinelli, sede del gobierno municipal, llevó a la expropiación de dos cortijos, uno en la Avenida Celso Garcia 849, en Brás, y el otro

en la Rua Madre de Deus 769, en Moóca. Los dos edificios fueron reformados y convertidos en viviendas para la población de bajos ingresos (Neuhold, 2008).

A medida que el grupo de Moóca comenzó a ganar terreno y a ganar "atención" como resultado de las ocupaciones, los residentes de diferentes cortiços empezaron a organizarse y a formar nuevos grupos, comprendiendo la importancia de la presión y de las reivindicaciones (Braconi, 2017) y, con ello, la necesidad de crear un único movimiento que englobara a todos los grupos existentes y facilitara la articulación de ideas y reivindicaciones, ya que las agendas siempre se centraban en la mejora de la calidad de vida y en el acceso a una vivienda digna. (Murad, 2019, p. 46).

Creada en 1988 y registrada en 1991, la Unificación de las Luchas de Cortiços (ULC) fue el primer movimiento o entidad de lucha por la vivienda legalmente institucionalizado en São Paulo:

[la] ULC fue formada en el seno de la Asociación de los Trabajadores de Mooca, que data de 1970. Cuando yo llegué a la ULC, todavía había trabajo operario en las fábricas, porque Mooca era sede de algunos cursos del SENAI<sup>8</sup>. Entonces había gente trabajando, estudiando, todo eso. Además, la lucha pasaba especialmente por las mujeres, por las madres que trabajaban en las fábricas. Porque Mooca fue un barrio operario, y la lucha era por guarderías, la gente no tenía donde dejar a sus hijos. En fin, empezó así y después también se luchó por tarifas sociales en los cortiços, porque los cortiços, sí, habían... sin embargo se necesitaba más, o sea, la lucha por vivienda en el área central. (Pitta, 2017)<sup>9</sup>.

Durante este periodo también se creó la Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo<sup>10</sup> (UMM-SP). Comenzó a reunir y articular los diversos movimientos de vivienda de la ciudad.

El 13 de julio de 1997, la ULC llevó a cabo la primera ocupación de un edificio vacío en São Paulo: 1050 familias ocuparon un edificio perteneciente al gobierno estatal en la Rua do Carmo, en la región central<sup>11</sup>. Desde entonces, utilizando la ocupación como estrategia para presionar y negociar con el poder público, la ULC ha realizado más de diez proyectos de reforma de edificios con fines de vivienda (Rossetto Netto, 2017; D'Ottaviano & Rovati, 2019).

Teniendo en cuenta que las ocupaciones solo recibieron atención mediática cuando entraban en el edificio y en el momento del desalojo, las ocupaciones rápidas, como forma de presionar al gobierno para que negocie, se convirtieron en una estrategia recurrente para algunos movimientos, especialmente los vinculados a la Unión de Movimientos por la Vivienda (UMM) y al Centro de Movimientos Populares (CMP)<sup>12</sup>. Los movimientos vinculados al Frente de Luta por Moradia fal (FLM)<sup>13</sup>, como el Movimento de Moradia da Região Centro (MMRC), tienen como principio la ocupación de edificios para conseguir vivienda (Bloch, 2008, p. 84).

<sup>8</sup> Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial. Institución privada brasileña de interés público que tiene como objetivo apoyar 28 zonas industriales con capacitación y prestación de servicios. N. del T.

<sup>9</sup> Sidnei Pitta, líder de la ULC. Entrevista realizada el 16 de abril de 2019.

<sup>10</sup> La UMM-SP, o "Unión", comenzó a organizarse en 1987 por un grupo de dirigentes a partir de las experiencias de ocupación de tierras de los años ochenta, especialmente las llevadas a cabo en la región este de la ciudad

<sup>11</sup> Según Sidnei Pitta, el movimiento y las familias se prepararon durante un año a fin de realizar la ocupación.

<sup>12</sup> La UMM, fundada en 1987, reúne a algunos de los movimientos de vivienda activos en São Paulo. El CMP, creado en 1993, agrupa a los movimientos populares en general, no solo a los vinculados a la agenda de la vivienda.

<sup>13</sup> La FLM, fundada en 2003, agrupa a un conjunto de movimientos también con diferentes formas de acción. Sin embargo, todos los movimientos y asociaciones tienen como agenda común el derecho a la vivienda y la creación y defensa de políticas públicas de vivienda

Las décadas de 1980 y 1990 marcaron la consolidación y visibilización de las luchas por la vivienda en el área central de São Paulo. Para estas familias, vivir en el centro significaba, y aún significa, mayores oportunidades de empleo, reducción de costes y tiempo de desplazamiento y mejor acceso a los servicios y equipamientos públicos. Forjados en las movilizaciones para reivindicar su derecho a la ciudad, estos movimientos construyeron en el proceso relaciones de identidad y solidaridad colectivas (Alonso, 2009), que marcarán sus acciones y reivindicaciones.

Poco después del incendio y colapso del edificio Wilton Paes de Almeida en 2018, se intensificó el discurso contra la ocupación de edificios vacíos y los movimientos de la vivienda. A raíz de las investigaciones sobre el derrumbe, dirigentes de varios movimientos de la vivienda activos en el centro de São Paulo fueron acusados de extorsión y se ordenó su encarcelamiento. Sin embargo, los dirigentes acusados, vinculados al MMCR y al Movimiento de los Sin Techo del Centro (MSTC), no tenían ninguna relación con el movimiento responsable de la ocupación del edificio Wilton Paes de Almeida. Por otro lado, la investigación calificó de extorsión la práctica de cobrar la cuota mensual de mantenimiento del edificio, una cuota acordada por todos los residentes en asamblea y utilizada exclusivamente para el mantenimiento mínimo de los edificios, como el pago de las facturas de electricidad y agua. Cuatro dirigentes – Ednalva Franco, Sidnei Ferreira, Preta Ferreira y Angélica dos Santos Lima – fueron detenidos. Fueron puestos en libertad cuatro meses después, pero el proceso de intento de criminalización de los movimientos de la vivienda continúa, especialmente por parte del Gobierno Federal<sup>14</sup>.

Las experiencias analizadas con más detalle en este texto están vinculadas al Movimiento de Vivienda Central y Regional (MMCR). El MMCR se creó en 2013 a partir de una subdivisión del Movimiento de los Sin Techo del Centro (MSTC). El objetivo central del movimiento es alojar a familias encabezadas por mujeres, a menudo víctimas de abandono o violencia doméstica, que se encuentran sin hogar. Actualmente, el movimiento es responsable de cuatro ocupaciones – tres en el Centro y una en Brás<sup>15</sup> – y de un grupo de base<sup>16</sup> situado en la favela de Heliópolis, en el sur de la ciudad. En total, el movimiento reúne a algo más de 410 familias.

La mayor lucha en estos momentos, aparte de la supervivencia diaria, es conseguir la posesión de los pisos con su posterior adaptación o reforma. Para ello, el movimiento cuenta también con el apoyo de voluntarios y socios que acompañan los procedimientos judiciales y elaboran proyectos de adaptación y renovación de los edificios.

### **Metodología: investigación y extensión universitaria**

La investigación tuvo lugar entre agosto de 2019 y agosto de 2020 y se realizó en el marco de un proyecto de extensión universitaria denominado Ocupas de la Universidad de São Paulo. En su realización participaron profesores y alumnos de grado y posgrado de la FAUUSP.

En Brasil, la extensión es uno de los pilares que definen la institución universitaria, parte del trípede que incluye también la enseñanza y la investigación. Aun así, la definición de lo

<sup>14</sup> Entre las prácticas reaccionarias del nuevo gobierno federal está la amenaza de incluir las actividades de los movimientos populares, especialmente los movimientos por la vivienda, entre las que deben ser tratadas como "terroristas".

<sup>15</sup> Las ocupaciones Ipiranga y José Bonifácio ocurrieron en noviembre de 2013.

<sup>16</sup> Los grupos de base son grupos locales que pueden estar en un barrio o en una región de la ciudad. Se encargan de incorporar nuevos miembros y de formarlos políticamente, sobre todo en cómo actuar y cómo luchar por vivienda. Es a partir de los grupos de base que se organizan y llevan a cabo las nuevas ocupaciones.



que caracteriza a la extensión está cargada de controversia dentro del mundo académico, abarcando una miríada de concepciones y actividades a menudo contradictorias. La noción general de extensión es que se trata de un instrumento para hacer llegar a la sociedad los conocimientos producidos en la universidad. El objetivo de este texto no es abordar la controversia en torno a estas diferentes visiones, sino delimitar el concepto que guió esta investigación, entendido aquí como

*acción política y espacio público, locus privilegiado de interacción entre la universidad y la sociedad guiada por la práctica de la democracia, la lucha contra los prejuicios y las desigualdades sociales, el diálogo y la asociación fraterna entre "diferentes", la experimentación orientada al abordaje de problemas relevantes para la población más vulnerable y pobre del país, y la búsqueda e invención de conocimiento transformador.* (D'Ottaviano & Rovati, 2017, p. 17, énfasis en el original).

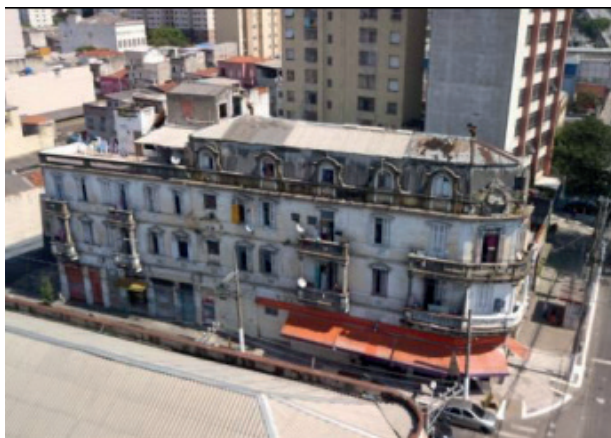
La extensión universitaria, tal como la entendemos, es también un espacio para la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y el intercambio.

La primera etapa de la investigación consistió en analizar y sistematizar las notas y recomendaciones que constan en los informes de las Visitas Técnicas de Recalificación de Seguridad elaborados por la Coordinación Municipal de Defensa Civil (COMDEC) de la Secretaría Municipal de Seguridad Urbana de la PMSP. Estos informes se elaboraron tras el incendio y colapso del edificio Wilton Paes de Almeida y tenían por objeto analizar las condiciones de seguridad de las ocupaciones existentes en el municipio. La información contenida en los informes sirvió de base para un primer diagnóstico de las condiciones de las ocupaciones de viviendas en el centro de la ciudad.

Tras esta primera etapa de aproximación al objeto de estudio, se reforzó el diálogo con uno de los movimientos de la vivienda que actúan en la zona central, el MMCR<sup>17</sup>, y el primer objetivo fue realizar encuestas físicas de los edificios ocupados y encuestas socioeconómicas a las familias integrantes del movimiento. El objetivo era realizar las encuestas en sus cuatro ocupaciones centrales.

El estallido de la pandemia de Covid-19 hizo inviable el trabajo de campo y obligó a redimensionar los objetivos. Una parte importante de la investigación en esta fase estaba relacionada con el apoyo a los residentes de los edificios ocupados para hacer frente a esta nueva condición. El aislamiento social en los edificios, necesario para frenar la contaminación, afectó a los estudios de campo, que en aquel momento solo se habían completado en la ocupación Caetano Pinto, 40. El grupo de extensión pasó entonces a acompañar y apoyar el movimiento, aunque a distancia. Se creó una colecta virtual en la plataforma Catarse para recaudar fondos a fin de comprar alimentos y material de higiene personal para los residentes. El equipo también desarrolló el sitio web MMCR para difundir información sobre el propio movimiento y las ocupaciones. Aunque el aislamiento obligado por la pandemia obligó a reformular los plazos y objetivos del proyecto, esto no fue un obstáculo para el programa de Extensión, ya que los retos planteados por la nueva situación modificaron las necesidades de los residentes de las ocupaciones, exigiendo nuevas reflexiones y respuestas por parte de la universidad en diálogo con estas familias de trabajadores.

<sup>15</sup> Disponible en: <https://mmcrmovimento.wixsite.com/mmcr>.



Fuente: Ocupas, 2020

En la ocupación Caetano Pinto, 40, el trabajo consistió en el levantamiento de las condiciones de habitabilidad del edificio, así como de las unidades habitacionales individuales. Eso se dió por medio de dibujos y fotografías de los ambientes de la ocupación, observando las condiciones de vida de esa población en medio a graves restricciones de orden material.

En conjunto con el levantamiento físico se hizo la caracterización socioeconómica de los residentes con la aplicación de cuestionarios familiares e individuales. Se buscó caracterizar a esta población en términos de renta, escolaridad, género, y grupo de edad con el objetivo de se comprender sus orígenes y motivaciones para la participación en el movimiento.

Esas informaciones fueron posteriormente sistematizadas y permitieron una comprensión del perfil y de las condiciones de vida de la población residente en las ocupaciones. El proceso se desarrolló en diálogo permanente con el líder del movimiento, buscando brindar subsidios e instrumentos a su lucha por más y mejores políticas habitacionales y urbanas.

### **Ocupaciones de edificios vacíos en el centro de São Paulo**

La ocupación por los movimientos sociales de edificios desocupados en el área central de São Paulo, sea como forma de garantizar el acceso a moradia, sea como forma de presión al poder público por soluciones habitacionales, recibía poca atención de la sociedad o de los medios de comunicación. Las excepciones se lograron cuando pasaban acciones violentas de recuperación, desalojando a las familias ocupantes.

Esta situación ha cambiado radicalmente en la madrugada del 1° de mayo de 2018, cuando el incendio y derrumbe del edificio Wilton Paes de Almeida expuso las condiciones de vida precarias e inseguras de miles de familias en las ocupaciones de São Paulo, dejando muertos, desaparecidos y personas sin hogar. Reveló aun la falta absoluta de información en el poder público acerca de las ocupaciones, sin cualquier tipo de investigación cuantitativa o cualitativa.

La tragedia dio lugar a un levantamiento encargado por el Grupo de Mediación de Conflictos de SEHAB y de la Coordinación Municipal de Defensa Civil de la Secretaria de Seguridad Urbana de la PMSP. El resultado del levantamiento apuntó la existencia de 206

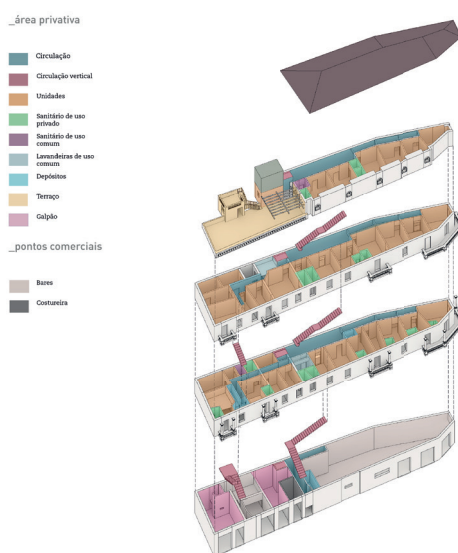
ocupaciones en el municipio, de muchos tipos, en los que vivían 45.872 familias. La región que presentaba el mayor número de ocupaciones era la del Centro, con el total de 53, en las que vivían cerca de 3.300 familias. Estos números, liberados luego del deslizamiento de tierra, son controvertidos, puesto que el propio gobierno municipal ha anunciado, en el mismo momento del estudio de 2018, la iniciativa de inspeccionar 70 edificios ocupados en la zona central para comprobar sus condiciones de seguridad (Figura 1).

Los cuatro edificios ocupados por MMCR pasaron por visitas técnicas. La ocupación Ipiranga, 879 – inmóvil particular comercial, de 15 pisos – alojaba cerca de 150 familias y 600 personas. Los ascensores estaban desactivados y habían irregularidades en las instalaciones eléctricas e hidráulicas así como se comprobó la existencia de 89 cilindros de gas licuado del petróleo (GLP) en las unidades habitacionales (Coordenação Municipal de Defesa Civil, 2018).

La ocupación José Bonifácio, 237 – inmóvil público de 11 pisos – alojaba, el mayo de 2018, 106 familias, totalizando cerca de 250 personas. En aquel momento, fueron identificadas enfermedades derivadas de la infiltración y la humedad, así como unidades habitacionales separadas por divisiones de madera (Coordinación Municipal de Defesa Civil, 2018).

La ocupación Rio Branco, 53 – inmóvil público de 5 pisos, originalmente usado como hotel – alojaba 68 familias y cerca de 250 personas, 20 de ellos inmigrantes. La inspección encontró la precariedad de las instalaciones eléctricas y la existencia de divisiones de madera entre las unidades y los cilindros de GLP en las habitaciones residenciales (Coordenação Municipal de Defesa Civil, 2018).

La cuarta ocupación vinculada al MMCR, objeto de análisis más detenida en este texto,



**Texto en la imagen: circulación, circulación vertical, unidades, retrete de uso privado, retrete de uso común, lavanderías de uso común, depósitos, ático, depósito, costurera**

Fuente: Ocupas, 2020.

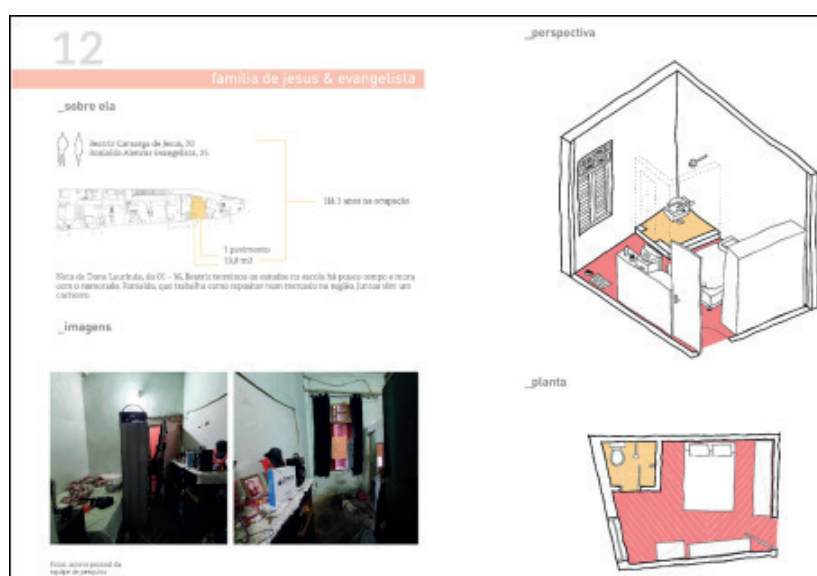
<sup>18</sup> Hay una divergencia en relación al proyecto del edificio. Documentos históricos atestiguan que fue construido en 1926 con el objetivo de alojar una farmacia en la planta baja y la residencia de su propietario en sus pisos superiores. El uso como hotel había sido una adaptación posterior. Sin embargo, en cuatro ocupaciones estudiadas, esa fue la única en la que el proyecto original no pudo ser encontrado en el archivo municipal.

<sup>19</sup> Levantamiento de campo hecho en el ámbito del proyecto de extensión Ocupas, realizado por intermedio de entrevistas familiares e individuales. Presenta divergencia en relación al Informe de Visita Técnica de SEHAB.

es la Caetano Pinto, 40 – inmóvil particular, el primer piso alberga actividades comerciales, dos pisos residenciales y ático con área externa – ubicada en el barrio de la Moóca. Señalado en el informe como construido originalmente como hotel<sup>18</sup>, Caetano Pinto alojaba en 2018 cerca de 35 familias, totalizando aproximadamente 100 personas<sup>19</sup>. Como ocurre en las otras ocupaciones, en ella también se encontraron irregularidades y precariedad en las instalaciones eléctricas e hidráulicas, además de la presencia equivocada de cilindros de GLP en el interior de las unidades habitacionales (Coordenação Municipal de Defesa Civil, 2018).

El estudio – desarrollado por el equipo del proyecto de extensión Ocupas – consistió en levantamientos físicos de las unidades habitacionales y áreas comunes de los edificios, identificando las condiciones de habitabilidad de las habitaciones, mobiliario, infraestructura y posibles patologías. Estos levantamientos fueron registrados en informes individuales por unidad, con la representación en planos y en perspectiva de la ocupación, fotos de las condiciones del interior y la composición familiar de los residentes.

Figura 4 – Ocupación Caetano Pinto, 40: Ejemplo de informe del levantamiento por unidad habitacional.

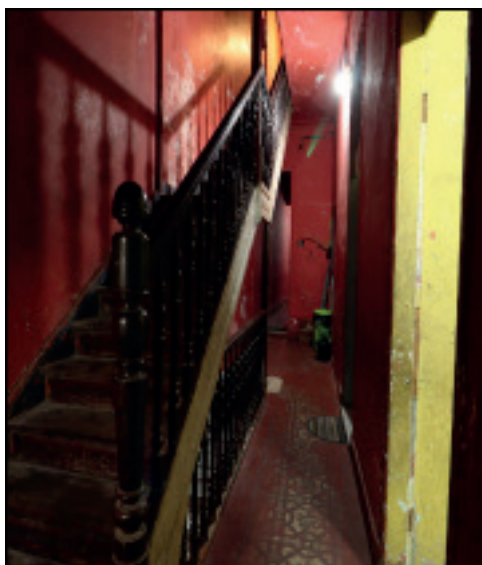


Fuente: Ocupas, 2020

Distribuidas en los tres pisos superiores, se recogieron informaciones acerca de 25 unidades, que variaban entre 5,2 m<sup>2</sup> (ocupada individualmente por una adolescente de 18 años, con familiares que también residen en la ocupación) y 33,4 m<sup>2</sup> (habitada por tres generaciones de mujeres de la misma familia, con 33, 16 y 2 años de edad). Dos unidades del tercer piso se encontraban desocupadas en el momento del levantamiento.

De modo general, las residencias guardan relación con la división del edificio del período que fue utilizado como hotel, aunque pocas unidades presentan subdivisiones internas para mejor atender las necesidades de cada familia. Las áreas comunes consisten en locales de circulación horizontal y vertical, en la lavandería colectiva, en el primer piso y en ático, en el alto del edificio. Además de eso, en el primer piso del edificio hay espacios comerciales abiertos para la acera, en utilización, y que ocupan el espacio originalmente utilizado por la farmacia existente ahí.

Figura 5 – Ocupación Caetano Pinto, 40: Área común de la ocupación – circulación vertical.



Fuente: Ocupas, 2020

Figura 6 – Ocupación Caetano Pinto, 40: Área común de la ocupación – ático.

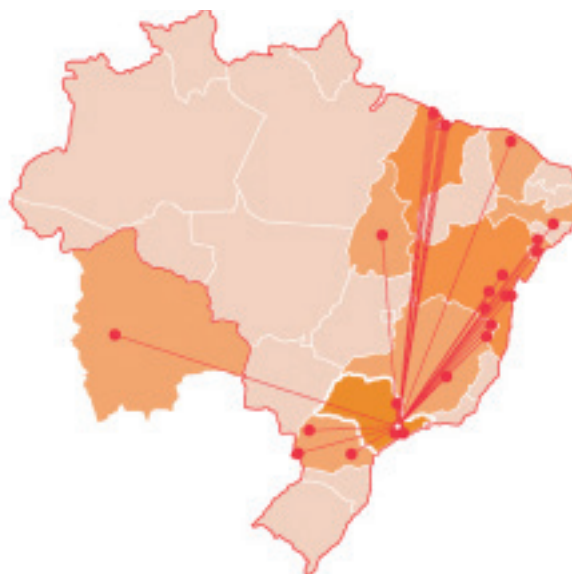


Fuente: Ocupas, 2020

Además de los levantamientos físicos de las unidades, fueron desarrolladas un conjunto de entrevistas familiares e individuales, con el fin de comprender el perfil socioeconómico de los residentes de la ocupación, sus orígenes y su relación con la ciudad de São Paulo.

Llama la atención la multiplicidad de orígenes de los residentes de la ocupación, aunque la mayor representatividad sea de personas naturales de la ciudad de São Paulo. Se encontraron residentes originarios de todas las regiones brasileñas, con excepción del Centro-Oeste; el único extranjero de la ocupación era de Oruro, en Bolivia.

Figura 7 – Ocupación Caetano Pinto, 40 – Naturalidad de los residentes.



Fuente: Ocupas, 2020

Las entrevistas apuntaron que la mayor parte de los residentes tienen formación hasta la educación primaria (55%), siendo que 35% de los residentes tienen educación secundaria. Solo un residente entrevistado tiene la formación superior (Ocupas, 2020).

Solo 10 de las unidades los residentes afirmaron conocer el movimiento o las ocupaciones por la vivienda antes de ocuparen la Caetano Pinto, 40, hecho que se puede inferir que la propia necesidad de un hogar les llevó a la organización y a la lucha por medio de la ocupación. Sin embargo, se identifica una sociabilidad débil de la comunidad: 52% (14 unidades habitacionales) de los participantes de la entrevista familiar aseguran que se relacionan poco con los otros residentes, mientras que 12% (3 unidades) afirman una comunicación restringida a los líderes del movimiento.

Un punto que llama la atención en las entrevistas familiares se refiere al tiempo de desplazamiento diario de los residentes. Un tercio de los residentes (36,8%) gastan hasta 10 minutos para sus desplazamientos diarios para el trabajo o educación; 31,6%, entre 10 y 30 minutos; 18,4% entre 30 minutos y 1 hora y 13,2% entre 1 y 2 horas. En la media metropolitana de São Paulo, en la que los residentes de las periferias gastan casi 3 horas diarias de desplazamientos, vivir en la Ocupação Caetano Pinto, 40, confiere a estos residentes condiciones más calificadas de acceso a equipos y a puestos de trabajo en la ciudad. Estos datos, específicamente, muestran como la construcción de políticas habitacionales dirigidas a la utilización de inmuebles vacíos de la zona central de São Paulo permite un avance considerable en términos de derecho a la ciudad.

### **Extensión universitaria: la universidad pública en el território**

Después de un período del protagonismo del poder público en las inversiones en infraestructura y habitación, principalmente durante la segunda gobernanza Lula (2007-2010) y la primera gobernanza Dilma Rousseff (2011-2014), Brasil pasó por un ajuste ideológico ultraliberal, basado en la idea del "Estado mínimo"<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Estado mínimo en relación a los derechos y redes de protección a los más pobres, de acuerdo con análisis hechas por la economista Laura Carvalho. Ver, entre otros: Brenck & Carvalho, 2019.

En este nuevo contexto, es aun más importante la organización de las familias y de los sectores sociales para la producción del espacio urbano y de sus residencias. Uno de los desafíos que se plantea es justamente incluir este tema a los estudios regulares en la universidad (principalmente la universidad pública), como una de las maneras de luchar contra la realidad de desigualdad extrema en nuestras ciudades. Además de eso, es justamente dentro de esta estrategia de lucha que las actividades de Extensión se ponen como deseables, garantizando la presencia de la universidad en la sociedad más allá de sus muros.

Según Paulo Freire, una referencia fundamental<sup>21</sup> cuando pensamos en Extensión Universitaria en Brasil, esta debe tener como presupuesto<sup>22</sup> ser "algo que es llevado por un sujeto que se encuentra 'detrás del muro' a aquellos que se encuentran 'allá del muro', 'fuera del muro'" (Freire, 1983, p. 13).

Sin embargo, es en el *comprometimiento* que la Extensión exige de todos, profesores, estudiantes y voluntarios, que está su potencial: el de la *territorialización* de los colaboradores. En un proyecto de extensión no es posible ser distante (aunque sea necesario y practicado en las clases y lecturas) siempre que las abstracciones nos permiten. Todo el proceso es de interacción con la realidad de cosas y personas *territorializadas*. Es esa la singularidad del trabajo de Extensión Universitaria. Él no existe sin otras personas que no sean aquellas que vienen de la Universidad, encima es realizado en una relación dialógica con la comunidad. En este caso, usamos la palabra *dialógica* en referencia a Paulo Freire [1983] y a todo lo que sus ideas traen para la calificación necesaria para el trabajo de Extensión: la construcción común del conocimiento – común porque surge al diario, de acuerdo con la costumbre, es hecho por muchos, en comunión y complicidad. (D'Ottaviano & Rovati, 2019, pp. 57-58, énfasis en el original).

En un momento como el que vivimos en Brasil en el cual la Universidad Pública es cuestionada en todas sus dimensiones<sup>23</sup>, nos damos cuenta como es fundamental la realización de actividades en las cuales nuestro trabajo sea mejor comprendido, especialmente por los que más necesitan de potentes transformaciones en su vida. En este contexto, la Extensión Universitaria puede ser una forma eficiente y directa para la construcción y el refuerzo de este vínculo, a partir del cambio de conocimientos y de la fuerza como *acción transformadora*.

La acción transformadora solamente ocurre cuando la extensión a diario se abre para la experimentación y para la diversidad; cuando emborronan las fronteras de la teoría "o" de la práctica; cuando, basándose en la reunión de individualidades autónomas y únicas y en la transformación, se suma, construye un proyecto colectivo, conduce a un proceso de formación. (D'Ottaviano & Rovati, 2017, p. 23).

<sup>21</sup> Las primeras experiencias de Extensión Universitaria en Brasil fueron iniciativas del Servicio de Extensión Universitaria de la Universidade do Recife (más tarde Universidade Federal de Pernambuco – UFPE), en el inicio de los años 1960. Durante su corta duración hasta el cierre con el golpe militar, en 1964, el Servicio de Extensión Universitaria fue dirigido por el profesor Paulo Freire.

<sup>22</sup> El libro *Extensão ou Comunicação?* fue escrito durante el exilio de Paulo Freire, en Chile, a partir de su experiencia de "extensión agrícola" (el libro fue publicado en 1969, con el título *¿Extensión o Comunicación?* por el *Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria*, en Santiago de Chile). Incluso cuando se trata de la sociedad agrícola chilena del final de los años 1960, el libro sigue siendo actual y una referencia importante para los académicos de la Extensión Universitaria (D'Ottaviano & Rovati, 2017; D'Ottaviano & Rovati, 2019).

<sup>23</sup> A lo largo de 2019, el Gobierno Federal hizo una contingencia de fondos de las universidades federales, eliminando muchas actividades, eliminó becas de estudios tanto de grado como de posgrado, eliminó fondos de proyectos de investigación y afirmó, entre otras cosas, que la universidad era lugar de alboroto y que carreras como filosofía no deberían recibir fondos federales, ya que no eran importantes. En 2010, el Gobierno Federal definió las "áreas de prioridad" de inversión. Todas las carreras de Humanidades y de Ciencias Básicas quedaron fuera. Además de eso, en 2020, el gobierno de la provincia de São Paulo propuso el Proyecto de Ley n. 529, que quita fondos de las universidades estatales paulistas y de la agencia estatal de fomento a la investigación científica, así como la supresión de la empresa pública de vivienda social.

La participación en un proyecto de extensión presupone la experiencia en el territorio y la experiencia de sus conflictos, la madurez del "conocer de otra manera", diferente de la experiencia dentro de los muros de la universidad. Una praxis realizada a través de la habitualidad de las necesidades de la población, que implica en el compromiso de los estudiantes con realidades desconocidas.

Las actividades realizadas por el proyecto Ocupas – en las ocupaciones del MMCR – involucran a alumnos de grado, becarios de Extensión, alumnos que están desarrollando sus trabajos finales de carrera, maestría y doctorados. Cada uno de ellos con actividades, proyectos e investigaciones relacionados en mayor o menor grado al proyecto de Extensión y a la parceria con los movimientos de residencias actuantes en el centro de São Paulo (D'Ottaviano & Rovati, 2019).

Esta experiencia sumada al trabajo colectivo contribuye de manera decisiva para la formación de un profesional calificado no solo como técnico, sino también principalmente como sujeto humanizado y socialmente comprometido, capaz de luchar contra las desmedidas desigualdades socioterritoriales de nuestro país.

Según defendió Paulo Freire, pensador central de la educación brasileña (y que, no por casualidad, fue demasiado criticado por la gobernanza Jair Bolsonaro), participación presupone "descruzar" los brazos, hecho que solamente es posible a partir de un conocimiento abierto a la *complejidad* y el *comprometimiento* social, ética y políticamente (D'Ottaviano & Rovati, 2017). Comprometimiento que en gran parte depende de una acción territorializada y participativa, de largo plazo, en la que "junto" significa "con" y no "para" (D'Ottaviano & Rovati, 2019).

El proyecto Ocupas, así como otras experiencias realizadas en el ámbito de la FAUUSP<sup>24</sup>, muestra que cuanto más organizado y participativo es el colaborador del proyecto – que puede ser una comunidad, una asociación, un movimiento de residencia organizado – más fuerte es la experiencia de cambio de conocimiento y más estrecho es el diálogo, en el sentido de construcción de conocimientos comunes.

Es de este lugar común que surgen las respuestas a las cuestiones y problemas que surgieron en el diálogo. Cuanto más profundo él es, más complejas se convierten las preguntas y más profundamente se vive el territorio, tanto para el universitario cuanto para el actor parcerero local.

En efecto, solamente el trabajo en continuidad, no casual, puede alcanzar la profundidad deseada. Existe una gran diferencia entre luchar contra un problema puntual ya existente en conjunto con la comunidad y un diálogo con la comunidad con el objetivo de buscar el territorio en los niveles más fondos de la subjetividad para identificar los problemas y resolverlos. En esta condición de trabajo en continuidad, generadora de colaboración y confianza, identificamos el mayor potencial de la Extensión Universitaria. (D'Ottaviano & Rovati, 2019, pp. 59-60).

Uno de los principales desafíos de las actividades de extensión están entre el mantenimiento de una movilización fija como forma de garantizar el desarrollo y la continuidad de los nuestros compromisos de trabajo y aprendizaje conjuntos. Para eso, la construcción de una relación de confianza y de cambio de conocimientos antiguos es indispensable.

<sup>24</sup> Ver D'Ottaviano & Rovati, 2019.

<sup>25</sup> El aislamiento social obligatorio por la pandemia de coronavirus generó la paralización de parte de las actividades del proyecto de extensión y también la revisión de las estrategias de trabajo y contacto frecuentes.



### Territorio en disputa

El seguimiento del día a día de algunas ocupaciones existentes en el centro de São Paulo apunta para cuatro puntos principales: la posibilidad del uso del patrimonio público desaprovechado en la zona central para propósitos de residencia; la necesidad de una política pública que cumple el derecho a residencia para la población de renta baja de manera fija y sin cambios repentinos de acuerdo con el gobierno de turno; la importancia de la residencia en la región para acceder empleos, servicios y equipos; y la potencialidad de la extensión universitaria como una manera de consolidar la lucha por el derecho a la ciudad y un hogar a esa población.

Aunque la gran parte de las ocupaciones son en edificios privados (cerca de 75%), la presencia de edificios públicos desocupados en la zona central es significativa y la actuación del Estado será importante para la resolución del problema. En este sentido, la rigurosidad política del gobierno de turno es importante para el análisis de las posibilidades de utilización de estos edificios para el objetivo de residencias. Acciones significativas fueron puestas en práctica a nivel nacional y regional para hacer posible la reforma y la utilización de este patrimonio público para la construcción de una política de vivienda. La Ley Federal n. 11.480/07 posibilitó la utilización de inmuebles del Estado para Residencia de Interés Social. A nivel municipal, en el año 2016, la PMSP expropió seis edificios en la zona central para futura adecuación para uso residencial<sup>26</sup> (Rossetto Netto, 2017). Sin embargo, tuvo que ver con la actuación extremadamente puntual del Estado frente a las necesidades de los movimientos sociales de vivienda. La violenta ola ultraliberal que llegó a Brasil a partir de la segunda mitad de 2010 viene influyendo para un avance en la criminalización de los movimientos sociales, incluso en la Universidad Pública.

En una ciudad con las dimensiones territoriales de São Paulo, con el transporte público deficiente, los datos recogidos sobre la ocupación Caetano Pinto, 40, confirman la importancia de la residencia en la zona central para el acceso al empleo, servicios, infraestructura y ocio.

Acostumbrados con una relación con el Estado caracterizada por la falta o violencia, cuando, los movimientos de lucha por residencias, en las recuperaciones de propiedad, vienen encontrando en la Extensión Universitaria realizada por la Universidad Pública un de los pocos espacios de interacción y reconocimiento recíproco con los agentes del Estado. La asociación con la universidad contribuye para la legitimación de la actuación de los movimientos juntamente con el poder público en su variedad de actuaciones, así como para la búsqueda de alternativas y soluciones para algunos de los problemas diarios de las ocupaciones.

### REFERENCIAS

Alonso, A. (2009). As Teorias dos Movimentos Sociais: um balanço do debate. *Lua Nova*, 76, 49-86. <https://doi.org/10.1590/S0102-64452009000100003>.

Bloch, J. A. (2008). *O direito à moradia: Um estudo dos movimentos de luta pela moradia no*

<sup>26</sup> Los edificios de los antiguos hoteles Cambridge y Lord tuvieron sus proyectos de reforma aprobados en 2017, a través del "Programa Minha Casa Minha Vida – Entidades". Debido a atrasos en la distribución de fondos por parte del Gobierno Federal, las obras todavía están en curso.

*centro de São Paulo*. (Dissertação de mestrado). Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, SP, Brasil. [https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8132/tde-08072008-143230/publico/DISSERTACAO\\_JANAINA\\_ALIANO\\_BLOCH.pdf](https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8132/tde-08072008-143230/publico/DISSERTACAO_JANAINA_ALIANO_BLOCH.pdf).

Brenck, C.; Carvalho, L. (2019). Limites para o crescimento com mudança estrutural no Brasil no século XXI. In: Leite, M. V. C. (Org.). *Alternativas para o desenvolvimento brasileiro: novos horizontes para a mudança estrutural com igualdade* (pp. 163-179). Santiago: CEPAL.

Bueno, L. M. M. (2007). Inovações para a concretização dos direitos à cidade: limites e possibilidades da lei e da gestão. In: Bueno, L. M. M.; Cymbalista, R. (Orgs.). *Planos Diretores Municipais: novos conceitos de planejamento territorial*. São Paulo: Annablume, 2007.

Cardoso, A. L. (2019, janeiro 17). Política habitacional: propostas para uma política democrática e sustentável. *Observatório das Metrópoles*. <http://observatoriodasmetrosoles.net.br/wp/propostas-para-uma-politica-habitacional-democratica-e-sustentavel/>.

Cardoso, A. L. (Org.). (2013). *O Programa Minha Casa Minha Vida e seus efeitos territoriais*. Rio de Janeiro: Letra Capital. [https://observatoriodasmetrosoles.net.br/arquivos/biblioteca/abook\\_file/mcmv\\_adauto2013.pdf](https://observatoriodasmetrosoles.net.br/arquivos/biblioteca/abook_file/mcmv_adauto2013.pdf).

Cardoso, A. L., Jaenish, S. T.; Aragão, T. A. (Eds.) (2017). *Vinte e dois anos de política habitacional no Brasil: da euforia à crise*. Rio de Janeiro: Letra Capital. [https://observatoriodasmetrosoles.net.br/arquivos/biblioteca/abook\\_file/livro\\_politicahabitacional\\_2017.pdf](https://observatoriodasmetrosoles.net.br/arquivos/biblioteca/abook_file/livro_politicahabitacional_2017.pdf).

Coordenação Municipal de Defesa Civil. (2018). *Relatórios Visitas Técnica de Requalificação de Segurança*. São Paulo.

Dallari, A. A.; Ferraz, S. (Eds.) (2006). *Estatuto da Cidade: comentários à Lei Federal no 10.257/2001*. São Paulo: Malheiros.

D'Ottaviano, M. C. L.; Rovati, J. (2019). *Além dos Muros da Universidade: Planejamento Urbano e Regional e Extensão Universitária*. São Paulo: ANPUR, 2019. <https://anpur.org.br/alem-dos-muros-da-universidade-planejamento-urbano-e-regional-e-extensao-universitaria/>

D'Ottaviano, M. C. L.; Rovati, J. (2017). Para Além da Sala de Aula. Extensão Universitária e Planejamento Urbano e Regional. São Paulo: FAUUSP/ANPUR. <https://anpur.org.br/2102/>

D'Ottaviano, M. C. L.; Rovati, J. (2016). O Ensino de Urbanismo no Brasil: experiências de Extensão Universitária em São Paulo e Porto Alegre. In: XX Congresso Arquisur 2016 HÁBITAT Sustentable, 2016, Concepción. Actas XX Congresso Arquisur 2016 HÁBITAT Sustentable. Concepción: Universidad del Bío - Bío, p. 770-783.

Freire, P. (1983[1969]). *Extensão ou Comunicação?*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Fundação João Pinheiro. (2018). *Déficit Habitacional no Brasil 2015*. Belo Horizonte.

Maricato, E. (2015). *Para entender a crise urbana*. São Paulo: Expressão Popular.

Massonetto, L. F. (2015). Pontos cegos da regulação urbanística: notas sobre uma articulação programática entre o Direito Econômico e o Direito Urbanístico. *Revista Fórum de Direito*

*Financeiro e Econômico – RFDDE*. Belo Horizonte, 4(6), 141-154.

Murad, J. (2019). *Ocupação, uma alternativa de moradia? O caso Prestes Maia* (Dissertação de mestrado). Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade de São Paulo, São Paulo, SP, Brasil. <https://doi.org/10.11606/D.16.2019.tde-30092019-153332>.

Neuhold, R. R. (2008). Os movimentos de sem-teto e a luta pelo direito à moradia na área central da cidade de São Paulo. *Simpósio Lutas Sociais na América Latina*. Londrina, PR, Brasil, 3.

Ocupas (2020). *Ocupações no centro de São Paulo. Adequação e melhorias*. Projeto de Extensão Universitária. São Paulo: FAUUSP.

Prefeitura da Cidade de São Paulo. (2013, maio 16). Prefeitura mapeia 42 prédios ocupados no Centro. *Portal da Prefeitura da Cidade de São Paulo*. <http://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/comunicacao/noticias/?p=148204>.

Ramos, D. H. (2009). *A guerra dos lugares nas ocupações de edifícios abandonados do centro de São Paulo* (Dissertação de mestrado). Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade de São Paulo, São Paulo, SP, Brasil. [https://teses.usp.br/teses/disponiveis/16/16139/tde-12082010-131844/pt-br.phphttps://www.teses.usp.br/index.php?option=com\\_jumi&fileid=17&Itemid=160&lang=pt-br&id=27A4EBBBD722](https://teses.usp.br/teses/disponiveis/16/16139/tde-12082010-131844/pt-br.phphttps://www.teses.usp.br/index.php?option=com_jumi&fileid=17&Itemid=160&lang=pt-br&id=27A4EBBBD722).

Rossetto Netto, A. (2017). *Habitação central: produção habitacional no centro de São Paulo, no âmbito do Programa Minha Casa Minha Vida - faixa 1* (Dissertação de mestrado). Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade de São Paulo, São Paulo, SP, Brasil. <https://teses.usp.br/teses/disponiveis/16/16137/tde-22062017-154052/pt-br.php>.

Rufino, M. B. C. (2015). Um olhar sobre a produção do PMCMV a partir de eixos analíticos. In: Santo Amore, C.; Shimbo, L. Z.; Rufino, M. B. C. (Orgs.). *Minha Casa...e a Cidade? Avaliação do Programa Minha Casa Minha Vida em seis estados brasileiros*. Rio de Janeiro: Letra Capital. [https://observatoriodasmetrololes.net.br/arquivos/biblioteca/abook\\_file/mcmv\\_nacional2015.pdf](https://observatoriodasmetrololes.net.br/arquivos/biblioteca/abook_file/mcmv_nacional2015.pdf).

Santo Amore, C.; Shimbo, L. Z.; Rufino, M. B. C. (Orgs.). (2015). *Minha Casa...e a Cidade? Avaliação do Programa Minha Casa Minha Vida em seis estados brasileiros*. Rio de Janeiro: Letra Capital. [https://observatoriodasmetrololes.net.br/arquivos/biblioteca/abook\\_file/mcmv\\_nacional2015.pdf](https://observatoriodasmetrololes.net.br/arquivos/biblioteca/abook_file/mcmv_nacional2015.pdf).

Saule, N., Jr. (2010). Marco Legal do Direito à Cidade - A Trajetória da Reforma Urbana no Brasil. In: Sugranyes, A.; Mathivel, C. (Eds.). *Cidades para todos: Propostas e experiências pelo direito à cidade* (pp. 257-271). Santiago: Habitat International Coalition.(p)

**FECHA DE ENVÍO: 07/10/2021**

**FECHA DE CEPTACIÓN: 19/01/2022**